

LAS AGITACIONES POLITICAS DEL PERU CONMUEVEN A PANAMA

Fue el Padre Las Casas, conocido con el bien merecido título de "Protector de los Indios" el inspirador de un Nuevo Código de las Nuevas Leyes, que liberó a los indios de la esclavitud. En efecto, el Padre Las Casas presentó al Emperador Carlos V, en folleto manuscrito, una "Brevisísima relación de la destrucción de las Indias", obra sustentada en los hechos reales de la vida de los nativos bajo el régimen de gobierno de los encomenderos.

Como debía esperarse, las Nuevas Leyes conmovieron a todas las colonias y causaron el disgusto y la protesta entre los señores encomenderos de América entera, desde Méjico a Perú. Hombres que habían prosperado y hecho grandes aprovechamientos dentro del sistema de esclavitud de los nativos, juzgaron como injusta la nueva legislación que les privaba de sus privilegios. Por tal razón, en muchas colonias, los grandes señores, poseedores de dilatadas haciendas y beneficios y con cientos de indios en encomienda, fueron los más empeñados en prolongar la resistencia a estas disposiciones reales.

Y aunque en Panamá no se suscitaron en forma directa tan graves conflictos porque el número de indios encomendados era muy limitado; sin embargo, el territorio de Tierra Firme fue teatro de las luchas enconadas que tuvieron su origen en Perú y Nicaragua al dársele cumplimiento a las Nuevas Leyes, decretadas por el Rey. (1)

(1) Bennet. History of the Panama Canal.

Cristóbal Vaca de Castro, nombrado Gobernador del Perú

Con motivo de los grandes acontecimientos que se desarrollaron en el Perú entre almagristas y pizarristas y que terminaron con la batalla de Salinas, en que los almagristas fueron vencidos y su Jefe Diego de Almagro, decapitado, dispuso el Emperador Carlos V comisionar como Juez Investigador, al Licenciado Cristóbal Vaca de Castro, con órdenes e instrucciones secretas, para hacer averiguación sobre la muerte de Almagro.

De paso por Panamá, Vaca de Castro, traía el encargo de asesorar a los Oidores en organizar el Tribunal de la Real Audiencia y para tal efecto, se le confirieron amplios poderes como gobernante de Tierra Firme. (2)

Meses después, el Licenciado Vaca de Castro abandonó la ciudad de Panamá para acudir al Perú a cumplir su misión pacificadora; pero su arribo a Lima en 1541 fue demasiado tarde, pues los partidarios de Almagro (el Mozo) —hijo del Conquistador Diego de Almagro y de una india de Panamá, nacido en esta ciudad de Panamá en 1522— encendidos en venganza, asaltaron el palacio y tras breve refriega y a mandobles de espada, quitaron la vida al gobernador don Francisco Pizarro, Conquistador del Perú.

“Al quedar vacante el gobierno del Perú, por muerte de Pizarro, Vaca de Castro tomó posesión del cargo y procedió a la investigación de los hechos sucedidos. Considerando gravemente culpable a Diego de Almagro (el Mozo) en las inquietudes que tenía alborotado el Perú, Vaca de Castro le intimó para que compareciese en juicio y al no acatar el mandamiento, Almagro se declaró rebelde, levantó pie de ejército y pasó a buscar a Vaca de Castro en el Valle de Chupas. Allí, se dió la memorable y san-

(2) Alba. Gobernador de Panamá.

griente batalla que refieren las historias, en que salió vencedor el ejército del Rey y preso Diego de Almagro, a quien Vaca mandó cortar la cabeza como rebelde y complicado en la muerte del marqués don Francisco Pizarro.

En tal forma se dió fin a la primera intentona de sublevación en América, pues según expresa el Licenciado Vaca de Castro “con esa victoria y castigos impuestos se conservará la autoridad de Vuestra Majestad en todo este territorio, de Tierra Firme al Perú, porque los secuaces de don Diego tenían concertado, si vencían, armar cuatro o cinco navíos con artillería gruesa y con estos tomarse a Panamá y Nombre de Dios y luego Nicaragua y Guatemala y andar siempre visitando la costa de Méjico, para echar a fondo todo los navíos que hallasen en la Mar del Sur, alzándose para siempre con estas provincias en donde se había desconocido la autoridad de Vuestra Majestad”. (3)

Terminados los afanes de la guerra entre pizarristas y almagristas, el gobernador Licdo. Vaca de Castro, hizo publicar las ordenanzas que habían sido decretadas por Carlos V para la emancipación de los indios. Tales disposiciones causaron quejas y lamentos en los encomenderos de esas provincias, lo que aunado a la noticia de la muerte de Francisco Pizarro dió motivo a que el Emperador Carlos V se preocupase por evitar nuevas revueltas y para tal fin pensó despachar al Perú a persona apropiada para solucionar los problemas surgidos en esa tan importante colonia del (sur. (4)

Viene al Perú el Virrey Blasco Núñez Vela

La persona escogida para ir al Perú fue Blasco Núñez Vela, quien desembarcó en Nombre de Dios en el año

(3) Roberto Levillier. Tomado de Cartas y Papeles de los Gobernantes del Perú. Tomo I.

(4) Alcedo y Herrera. Piraterías en la América Española.

de 1544, con el título de Virrey del Perú, Gobernador, Capitán General del Reyno de Tierra Firme y Chile.

Traía Blasco Núñez Vela instrucciones para hacer cumplir las reformas establecidas y al desembarcar en Nombre de Dios dió órdenes a los miembros de la Audiencia que decomisasen ciertos embarques de oro y plata destinados a España por considerar que éstos eran el producto de la explotación de los indios que trabajaban como esclavos en los socavones de las minas. Al llegar a la ciudad de Panamá actuó en forma similar al liberar y retornar a su tierra de origen a cientos de indios capturados en el Perú.

En Lima, Núñez Vela, ordenó el encarcelamiento de su antecesor Licenciado Vaca Castro por las críticas que hacía a sus procedimientos autoritarios al implantar las nuevas ordenanzas que habían promovido tan hondos resentimientos entre los colonos del Virreinato. Además Blasco Núñez Vela tenía informes comprobados de los malos manejos de su antecesor, quien había logrado valiosos aprovechamientos con el trabajo y explotación de los indios.

En vista de la situación creada y cuando su conducta se hizo intolerable, la Audiencia —que él mismo había formado— animada por las excitativas de don Gonzalo Pizarro y sus secuaces, dispuso desconocer su autoridad, apresándolo y embarcándolo para Panamá en el mismo navío de la Armada del Sur en que tenía preso a su predecesor Vaca de Castro.

Era guardián del Virrey Núñez Vela uno de los Oidores de la Audiencia, quien debía acompañarlo hasta Tierra Firme para de allí embarcarlo y remitirlo a España a disposición de su Majestad. “Pero el Oidor —dice Dionisio Alcedo y Herrera—, luego que el bajel se hizo a la vela en el puerto del Callao, le dijo al Virrey que sólo había admitido la comisión con el fin de asistirle y servirle como a su superior y en tal reconocimiento ponía el navío a su disposición. Ya en libertad el Virrey dispuso que el

barco tocase en el puerto de Túmbez en donde comenzó a alistar ejércitos para la reconquista de Lima”.

Enterado Gonzalo Pizarro de los propósitos de Blasco Núñez Vela fue a su encuentro, enfrentándose ambos pequeños ejércitos en el llano de Añaquito. Avistáronse los contendientes en la sangrienta batalla que lleva este nombre, en la que resultó triunfante, el rebelde Pizarro y el Virrey vencido y muerto con la mayor parte de su gente y con el ignominioso estigma de poner su cabeza en la picota de la ciudad de Lima.

Hernando Bachicao se adueña de Panamá por orden de Gonzalo Pizarro

Después de la batalla de Añaquito, Gonzalo Pizarro fue el caudillo dominante en el Perú y dispuesto a fortalecer su posición desarrolló un plan para someter a su autoridad el territorio de Tierra Firme, controlando así la línea directa de comunicación para llegar al Perú. En la realización de este propósito despachó una flota bajo el mando de Hernando Bachicao; pero la gente de Panamá, advertida por Vaca de Castro, quien había escapado del Perú, resolvió resistir, organizando una fuerza de setecientos hombres para rechazar a los invasores.

En estas circunstancias las autoridades de Panamá mandaron un comisionado a Bachicao, que estaba anclado frente a las islas de las Perlas, notificándole que no podía desembarcar sus tropas, a lo que el capitán de Pizarro dió una respuesta evasiva, “informándoles que su única intención era notificarles de que Gonzalo Pizarro era el Gobernador del Perú y lograr que sus comisionados pudieran libremente pasar a España a dar cuenta a S. M. de las cosas sucedidas en el Virreinato; más que si los de Panamá fuesen locos o se pusiesen en resistencia los mataría a todos y pondría a saco la ciudad”. Mientras tanto Bachicao había mandado que toda la gente que venía en su buque se pusiese en lo alto, para que el número pareciese más y así

bajo esa impresión los comisionados volvieron a Panamá y dieron cuenta a los vecinos de la gente que traía Bachicao, la cual exageradamente calcularon en trescientos soldados.

Enterado Bachicao de que en la ciudad se preparaban para la defensa se dió prisa para navegar hacia el puerto, atrapando los buques surtos en la bahía. Y para escarmiento de los remisos a cumplir sus órdenes, mandó colgar al piloto de una nave que no quiso amainar las velas y así colgado de la entena lo exhibió a la vista de los otros capitanes y marinos que contemplaron horrorizados tan macabro espectáculo. Ante este gesto de barbarie quedaron amedrentados los de la ciudad, permitiendo la entrada de Bachicao y sus flamantes expedicionarios que no sumaban a ochenta.

“Dueños de la ciudad los peruleros —que así se llamaban a los del Perú— dieron rienda suelta a los vicios y los facinerosos soldados, viéndose en ciudad tan próspera y poblada, juntábanse en cuadrillas y con amenazas eran provistos de piezas de seda y otras cosas y comían a su sabor, y como desde la ciudad de Nombre de Dios venían recuas cargadas de las mercancías que en aquel puerto se descargaban, juntos, algunos de estos soldados salían a los caminos y descargaban las mulas y tomaban lo que en ellas venía y hacían así grandes robos a los mercaderes que en tal trance temían por sus vidas. Era tanta la desorganización del gobierno de Tierra Firme que algunos de los vecinos andaban por la mar huyendo y otros estaban en Natá temerosos de Bachicao y su soldadesca”. (5)

Después que el tirano Bachicao se hubo aprovisionado de vituallas y metido en sus buques la mayor parte de la artillería que había en el reino de Tierra Firme mandó a sus capitanes que levára nanclas y con más de quinientos soldados puso rumbo hacia las costas peruanas para engro-

(5) Pedro Cieza de León.—Tomado de la colección, *Historiadores de Indias*. Tomo II.

sar las filas de Gonzalo Pizarro, quedando los vecinos de Panamá tranquilos, sólo con la pena de que unos escasos ochenta enemigos del Rey se hubieran adueñado de la ciudad de Panamá en donde había disponibles no menos de un millar de leales servidores de S. Majestad.

Pedro de Hinojosa nuevo Camandante de Pizarro se apodera de Panamá

Después que Bachicao desocupó la ciudad de Panamá para seguir a las costas del Perú, Pizarro decidió apoderarse nuevamente de las ciudades del Reino de Tierra Firme y al efecto, preparó una segunda expedición con los buques que comandaba Bachicao y la cual fue puesta al mando de Pedro de Hinojosa. En octubre de 1545, Hinojosa ancló frente a Panamá con once embarcaciones y una vez más los ciudadanos resolvieron resistir la intromisión extranjera. Enterado Hinojosa del alboroto habido en Panamá y sus preparativos de defensa, resolvió llegar con sus naves hasta la isla de Taboga y de allí, proseguir hasta el puerto de Ancón para avanzar por tierra hasta las afueras de la ciudad de Panamá. En momentos en que la batalla parecía inminente, se presentaron al campo de batalla, en misión de paz, los religiosos del Convento de San Francisco, llevando consigo una cruz, cubierta con velo negro, en señal de duelo y con santas y devotas palabras interpusieron sus buenos oficios para evitar así derramamiento de sangre de los dos bandos contrarios.

En consecuencia se acordó un armisticio de pocas horas, tiempo suficiente que aprovechó Hinojosa para hacer ver que no había venido con propósitos de guerra, sino para mantener el libre tránsito de mar a mar y que sólo en el caso de que la gente de Panamá no aceptara sus proposiciones habría guerra. Estas declaraciones dieron a los panameños en qué pensar y en vista de lo expuesto se llegó a un acuerdo en el que se le permitía a Hinojosa y a sus oficiales la entrada franca al puerto y su permanencia por

algunos días en Panamá con la condición de que trasladara sus barcos y tropas a la isla de Taboga en espera de que llegara una solución del Rey a la situación creada en el Perú.

Hinojosa, que era muy hábil en el arte de ganarse adeptos, aprovechó ventajosamente su permanencia en la ciudad y en pocos días tenía de su parte a casi toda la población, lo que le permitió entrar formalmente a Panamá a la cabeza de sus tropas entre la aclamación general. Posesionado de la ciudad procedió con gran discreción, pues mantuvo el ejército dentro de una conducta irreprochable y aún realzó su prestigio entre los ciudadanos, garantizándoles la debida protección en sus actividades comerciales. De Panamá, Hinojosa envió a su yerno, Hernando Mejía de Guzmán y a Pedro de Cabrera a tomarse Nombre de Dios, lo cual hicieron sin ningún trastorno, quedando así la ruta de Panamá bajo el dominio de Pizarro. Pero este estado de cosas no podía continuar por mucho tiempo. Un tal Merchor Verdugo, que era partidario de Núñez Vela, se apoderó en el Perú de uno de los barcos de la escuadra de Bachicao y en él se fue hasta Nicaragua para informar a las autoridades de esa provincia de los sucesos del Perú; luego bajó por el río San Juan al Mar Caribe y siguió hasta Nombre de Dios para someter este puerto a la autoridad del Rey. Desembarcándose en la noche entró en el pueblo y rodeó con sus partidarios la casa en la cual estaban alojados Mejía y Cabrera. Los dos jefes así atrapados, presentaron una valiente resistencia y lograron abrirse paso a través de las fuerzas enemigas, dejando a Verdugo en posesión de este asiento sobre la Mar del Norte. Verdugo, con una serie de actos opresivos, se hizo impopular lo que permitió que Hinojosa a invitación del Alcalde de Nombre de Dios apareciera en escena y después de una pequeña escaramuza lograra que los intrusos abordasen sus buques y se retiraran del puerto. (6)

(6) Pedro Cieza de León. Tomado de la obra "Historiadores de Indias". Tomo II.

Llega a Panamá el Comisionado Regio don Pedro de la Gasca, e Hinojosa se somete al mandato del Rey

Mientras los acontecimientos que acabamos de narrar se sucedían en el Reyno de Tierra Firme, en la Corte de España se vivía en la mayor ansiedad por resolver la rebelión en el Perú, pues una revuelta de tal magnitud era un asunto demasiado serio para ser desatendida y dejarla prosperar. Era necesario buscarle una solución rápida y al efecto, se decidió enviar un nuevo Presidente a la Real Audiencia de Lima con poderes extraordinarios y el hombre escogido para esta misión difícil y delicada fue Pedro de la Gasca, un clérigo y consejero de la Inquisición. Con un pequeño séquito que incluía al Mariscal Alonso de Alvarado y al Adelantado Pascual de Andagoya, Gasca, partió de San Lúcar el 26 de mayo de 1546. En Santa Marta, donde arribó, se quedó perplejo con las noticias de la victoria de Pizarro en Añaquito y la muerte del Virrey Núñez Vela en ese campo fatal.

Cuando llegó de la Gasca a Nombre de Dios encontró a Mejía en posesión del lugar y a órdenes de Pizarro. En esta forma, Gasca, se halló en un difícil predicamento; pero como era un hombre capaz y de grandes recursos se comportó a la altura del momento, haciendo público un perdón general para todos los que quisiesen volver al Rey y prometió considerar la revocatoria de las disposiciones que más oposición habían merecido en el Código de las Nuevas Leyes, referentes a la relación entre los indios y sus encomenderos. Con esta medida pacificadora privó de un solo golpe todo argumento a los revoltosos y el propio Mejía se pasó al lado del nuevo Presidente don Pedro de la Gasca.

Hinojosa en Panamá, fue más difícil de convencer debido a su vieja amistad con Gonzalo Pizarro, de quien había recibido el encargo de dirigir su flota y controlar a Panamá. En las conversaciones habidas con el Presidente

Gasca fue el empeño de Hinojosa justificar la sublevación de su Jefe Pizarro, debido a los abusos e intransigencias del Virrey Núñez Vela; y en su deseo de servirle ofrecióse para escribir a Pizarro, pidiéndole que acatará la autoridad del Rey y que permitiera el paso libre al Perú del Presidente de la Gasca y su Comitiva Real; pero al enterarse por las noticias que traían los pasajeros que venían del Sur, acerca del rumbo que llevaban los acontecimientos en el Perú y de lo mal aconsejado que estaba su amigo y jefe Gonzalo Pizarro, resolvió, de acuerdo con sus tenientes, entregar la flota al Presidente de la Gasca, sometiéndose así a la autoridad del Rey.

EL PRESIDENTE LA GASCA DOMINA LA INSURRECCION DE GONZALO PIZARRO EN EL PERU

La llegada del Presidente La Gasca al Perú junto con la propagación por todo el país de las Cédulas Reales sobre el perdón, sobre los amplios poderes conferidos por el Emperador Carlos V a dicho funcionario y sobre la derogación de las ordenanzas de 1542 asestaron un golpe tremendo a la causa que sustentaba Gonzalo Pizarro porque fueron abandonándolo sus numerosos amigos para entregarse incondicionalmente al representante del Rey de España.

A pesar de tales desventajas, Gonzalo Pizarro se movilizó de Lima hacia la cordillera para derrotar en el Cusco las fuerzas de Centeno adictas al Rey. Del fracaso de las fuerzas reales tuvo conocimiento la Gasca al llegar a Jauja, pero reaccionó con fe en el triunfo, pues dominaba el mar; contaba con fuerzas bien equipadas superiores a las de Pizarro y tenía más fuentes de recursos que su contendor.

Luego en su avance se unieron a la Gasca el Oidor de Guatemala Pedro Ramírez de Quiñonez con los Capitanes Sebastián de Belalcázar, Diego Centeno, Pedro de Valdivia, quienes levantaron un ejército de 2.000 hombres, al mayor ejército hasta entonces reunido en la América española.

Gonzalo Pizarro sólo tenía 900 hombres y seis cañones.

Este ejército, en el cual estaba incorporada la fuerza de 300 soldados de Centeno, caídos prisioneros en Huarina, no prestaba mucha confianza; además, el trabajo de catequización desarrollado, secreta y cuidadosamente, por los agentes de La Gasca dentro de las mismas filas rebeldes iba pronto a dar su fruto.

El procedimiento produjo admirables resultados, pues las deserciones en las huestes de Gonzalo Pizarro fueron tan numerosas que cuando se enfrentaron a las del Presidente La Gasca, solo contaban unos 250 piqueros; pero éstos se le evaporaron, refugiándose en las montañas y los demás se entregaron con la esperanza de ser perdonados.

Confundido Gonzalo por tan inesperado desastre pero más aún al ver como lo habían abandonado amigos de quienes jamás hubiera podido creer que iban a traicionarlo en el momento de prueba, le parecía un sueño lo que veía. Decidido se dirigió al cuartel general realista. Iba a caballo, pero seguíanle a pie sus tres compañeros. Habrían recorrido ya unos 300 pasos cuando se les apareció un jefe militar realista seguido de varios soldados, al cual le preguntó Gonzalo quién era y qué grado tenía.

—Yo soy Diego de Villavicencio, Sargento Mayor del Campo Imperial.

—Pues yo soy el sin ventura Gonzalo Pizarro —dijo éste a su vez; me rindo al Emperador.

La Gasca, solo contaban unos 250 piqueros; pero éstos se le tado arrebatarle al Emperador la parte más valiosa del Imperio Colonial español en la América Meridional. En consecuencia le increpó haberse alzado con la tierra de S. M., hechóse nombrar Gobernador de ella sin contar previamente con el asentimiento de la Corona y haber dado muerte en batalla campal al Virrey Núñez Vela.

Como Gonzalo hablaba con cierta aspereza y energía, la Gasca no pudo sufrir semejante desacato; por consiguiente, alzó el tono de su voz, y en presencia de los allí congregados le replicó que no le bastaba haber sido desleal a su Rey sino también ingrato al desconocer las mercedes conferidas por el Emperador al marqués Don Francisco Pizarro, las cua-

les no solamente lo enriquecieron a él sino a sus demás hermanos; pues a todos los levantó el Emperador del polvo de la tierra para transformarlos en potentados. “Vuesa merced —terminó el Presidente— no hizo nada en el descubrimiento de este territorio. El marqués fue quien lo descubrió y conquistó. Cual súbdito leal a su soberano y agradecido caballero reconoció siempre la merced que el Emperador le había hecho”

Gonzalo le dio la siguiente contestación que trascribe el cronista Garcilaso de la Vega en su *Comentarios Reales*: “Señor, para descubrir la tierra bastó mi hermano solo; mas para ganarla como la ganamos a nuestra costa y riego, fuimos menester todos los cuatro hermanos (1) y además nuestros parientes y amigos. La merced que Su Majestad hizo a mi hermano fue solamente el nombre y título de marqués, sin darle estado alguno; si no, ¿dígame cual es? Y no no levantó del polvo de la tierra porque dende que los godos entraron en España, somos caballeros hijosdalgos de solar conocido. A los que no son podrá Su Majestad con cargos y oficios levantar del polvo en que están; y si éramos pobres, por eso salimos por el mundo y ganamos este imperio y se lo dimos a Su Majestad, pudiéndonos quedar con él, como lo han hecho otros muchos que han ganado nuevas tierras”.

Mas enojado el Presidente dijo en alta voz: “Quitenmelo, quitenmelo de aquí, que tan tirano está hoy como ayer”. Luego un Consejo de Guerra abrió el juicio contra los jefes alzados y los condenó a ser decapitados. Las cabezas de Pizarro y Carvajal fueron llevadas a Lima; allí se les colocó en la Plaza pública sobre un bloque de mármol situado dentro de una cerca de hierro. En la parte superior se puso el siguiente letrero:

“Esta es la cabeza del traidor Gonzalo Pizarro que dió batalla en el valle de Jaquijahuana contra el estandarte Real del Emperador”.

Restablecido el orden en el Perú, organizada en buen pie la hacienda, restablecida la Audiencia y recuperada algunas sumas del Tesoro Real robadas por Gonzalo Pizarro y sus secuaces, comenzó La Gasca a reunir todo el dinero

que le correspondía al Emperador de los quintos reales, de las confiscaciones a los rebeldes y de otras fuentes más.

Al embarcarse La Gasca en el Callao el 27 de enero de 1550, trajo consigo a Panamá ciento treinta mil trescientos setenta y cinco pesos de oro pertenecientes a la hacienda real. Ya anteriormente había remesado a Panamá al cuidado del General Hinojoza la primera partida de barras de plata con un peso de 97.800 libras, que tenían un valor de 970.790 pesos oro.

DIEGO DE ALMAGRO (EL MOZO)

Don Diego de Almagro años más tarde conocido como Mariscal Almagro era propietario de una hermosa y extensa granja cerca de río Chagres, en la cual trabajaban varios indios e indias. Al cabo de algún tiempo el amo enamorose de una de las indias llamada Ana Martínez, hizola su concubina y engendrole un hijo, el único que tuvieron, venido al mundo el año de 1520. En la pila bautismal recibió el nombre de su padre y fue Francisco Pizarro, el padrino y la abuela materna, la madrina y Sebastián de Belalcázar, el padrino de confirmación.

Almagro era un analfabeta complete, pues no sabía ni siquiera escribir su nombre y apellido; pero no quiso que su hijo siguiera la misma senda, sino al contrario que fuera un joven educado e instruido. Tócole al padre Hernando de Luque ser su primer maestro; y después, a medida que fue progresando en sus estudios, tuvo otros más.

A petición del viejo Almagro el Emperador Carlos V, por Cédula de 1529 transformó en hijo legítimo, al hijo natural de la india Ana Martínez y cuando murió ésta el joven Almagro fue llevado al Perú en 1535 por Francisco Martín de Alcántara, hermano materno del Gobernador Don Francisco Pizarro, quien lo hospedó en Lima y después lo envió al Cuzco para reunirse con su padre que había marchado a la conquista de Chile.

Poco después sobrevino el rompimiento entre Pizarro y Almagro y luego que Hernando Pizarro venció en la batalla de Salinas al Mariscal Don Diego de Almagro, dispuso que Don Alonso Alvarado llevase a Lima al joven Almagro para entregárselo al Márquez Don Francisco Pizarro; más habiendo encontrado Alvarado al gobernador en Jaula, allí se lo entregó.

El joven Almagro pidióle a su padrino clemencia para su anciano padre, suplicándole que no le quitara la vida. Pizarro, hipocritamente, por dos veces, le prometió que no sería condenado a muerte, pero ya tenía resuelta de antemano la decapitación de su antiguo socio y compadre. Remitió a Lima a su joven ahijado y ordenó que lo hospedaran en su propia mansión —la de Pizarro— y lo trataran con todas las consideraciones como si fuera su propio hijo.

Huérfano, sin recursos, pasando indecibles necesidades, dejó que sus partidarios asesinaran al odiado Francisco Pizarro y lo proclamaran Gobernador del Perú. Pidió su confirmación a la Audiencia de Panamá, pero ésta no le contestó y dejó al Consejo de Indias que resolviera el asunto. Nombrado Vaca de Castro como nuevo Gobernador en el Perú en reemplazo de Pizarro, el joven Almagro se levantó en rebeldía. Hecho prisionero en la batalla de Chupas, fue llevado al Cuzco y condenado a muerte.

Salió a la misma plaza donde fue sacado el cadáver de su padre, para rendir la vida a manos del mismo verdugo. Salió sereno, y mostró indignación al oírse llamar traidor por boca del pregonero. Habiendo recibido con devoción los últimos auxilios, murió muy cristianamente, pidiendo que sus huesos se sepultaran en el mismo lugar bajo los de su padre.

LOS HERMANOS CONTRERAS SE ALZAN CONTRA EL REY EN NICARAGUA

Otra rebelión fue organizada algunos años más tarde en Nicaragua. Rodrigo de Contreras había sido desposeído no solamente de su gobierno sino también de sus propiedades debido a las representaciones y demandas formuladas por el obispo de la ciudad de León, don Antonio Valdivieso.

Aunque Contreras decidió ir a España en el año 1548 en demanda de justicia, su apelación fue negada y se le prohibió regresar a la provincia en la cual había gobernado.

(7) Cieza de León. Tomado de la obra "Historiadores de Indias". Tomo II.

Profundamente disgustados sus dos hijos, Hernando y Pedro Contreras, formularon el propósito de recuperar por la fuerza las propiedades de su padre, plan que tuvo mayor trascendencia cuando algunos descontentos que habían sido expulsados del Perú por el Comisionado del Rey, don Pedro de la Gasca, lograron ejercer influjo en las decisiones de los hermanos Contreras.

Los Consejeros más influyentes de los expresados jóvenes fueron Juan Bermejo y Rodrigo Salguero, quienes pretendían juntar toda la gente que pudiesen para apoderarse de Tierra Firme en donde sabían estaba depositado el tesoro de su Majestad que se había enviado del Perú rumbo a España.

Era su plan tomarse a Nombre de Dios, Panamá y Natá y apoderarse de sus riquezas y para realizarlo matarían al Gobernador de esa provincia. En Tierra Firme, dueños de la hacienda de su Majestad, aumentarían su ejército con más de seiscientos negros del Río Chagres y del Archipiélago de las Perlas y con gente mala y perdida, así españoles como extranjeros, fácilmente alistados por ahí, se adueñarían de aquella tierra y sus riquezas y alcanzarían un trono con Hernando de Rey. (1)

Tan vasto plan, concepción de una imaginación febril, se comenzó a desarrollar en la ciudad de Granada, donde la popularidad de los hermanos Contreras les aseguró rápidamente numerosos partidarios. Luego Hernando, que era el dirigente, se trasladó a León y en una fiesta denunció como injustos, los propósitos de la Audiencia de Panamá al pretender privar a los colonizadores de sus encomiendas.

Con tales razones como motivo de insubordinación, no le fue difícil persuadir a muchos colonos que se sentían afectados con las Nuevas Leyes a que asumiesen una actitud contraria a las autoridades de Nicaragua y Panamá.

(1) Calderón-Ramírez Caciques y Conquistadores.

El primer acto de estos trágicos acontecimientos fue el de apuñalar, hasta dejarlo muerto, al obispo don Antonio de Valdivieso en su propia casa y en presencia de su madre; el siguiente fue lanzarse apresuradamente a la plaza pública y proclamar a Hernando, Príncipe de Cuzco y Capitán General de la Libertad; y el tercero, saquear el edificio del Tesoro y repartir las riquezas entre los amotinados.

Inmediatamente, como obedeciendo a un plan bien meditado, los Jefes de la rebelión se dispersaron por pueblos y ciudades buscando nuevos reclutas y tomando precauciones para evitar contra ataques y que no se transmitieran a Panamá informes de lo que acontecía en Nicaragua.

A Bermejo se le asignó la misión de regresar a Granada y destruir todos los barcos que había en el lago de Nicaragua, de tal modo que no se pudiera enviar a Nombre de Dios noticia alguna de la revuelta. Al acercarse a Granada, Bermejo se encontró con una fuerza superior en número al mando del Capitán Luis Carrillo, pero en el encuentro Carrillo fue muerto, igual que muchos de sus hombres, lo que permitió a Bermejo irrumpir en la ciudad y destruir los buques, y entrevistarse con el joven Pedro Contreras a quien instó a que se uniese a los insurgentes que estaban en el puerto del Realejo bajo el comando de Hernando Contreras.

Los Contreras ponen a Panamá bajo el Reinado del Terror

Anclados en El Realejo, puerto de la Mar del Sur, los insubordinados tuvieron conocimiento que don Pedro de la Gasca estaba a punto de regresar a España con una gran cantidad de oro y plata. Su decisión inmediata fue marchar a Tierra Firme para adueñarse de este tesoro, matar al Comisionado Gasca y al Gobernador de Castilla, don Sancho Clavijo; luego incendiar Nombre de Dios, Panamá y Natá, dejando así a Tierra Firme tan devastada

que cualquier ejército que fuera enviado de España contra ellos no le fuera posible encontrar medios de subsistencia, lo que les permitiría embarcarse hacia el Perú con un fuerte contingente de tropas y proclamar a Hernando como Rey en la tierra de los Incas.

Este era un plan muy vasto en su concepción pero requería un genio para llevarlo a cabo y entre los rebeldes no había tal caudillo para realizarlo; mientras, en el campo contrario, tenían como adversario a un hombre de probada habilidad, como era el Comisionado don Pedro de la Gasca.

Don Pedro de la Gasca había arribado del Perú en marzo de 1550 con monedas y piezas de oro por valor de once millones de castellanos. La responsabilidad de transportar un tesoro tan grande lo llenó de ansiedad y aunque la flota no había llegado aún a Nombre de Dios, pensó como medida prudente poner a buen recaudo sus barras de oro, sacándolas de Panamá tan pronto como fuera posible. Al efecto, despachó mil ochocientas mulas cargadas de oro y plata a Cruces rumbo al poblado de Chagres donde podría esperar con más seguridad la llegada de la flota.

Pero sucedió que mientras don Pedro de la Gasca y el Gobernador Clavijo se movilizaban con el tesoro por el camino de Cruces, los hermanos Contreras y sus coartados irrumpían en Panamá y pudieron entrar a la ciudad sin oposición alguna gritando: "Muera el Traidor". Viva el Príncipe Contreras, Capitán General de la Libertad.

Dueños de la ciudad, la cual habían asaltado en las horas del amanecer, les fue fácil apoderarse del Tesoro Real y de todas las armas y municiones disponibles. Al Obispo y a los Oficiales se les perdonó la vida bajo juramento de aceptar los hechos cumplidos.

En tanto, Pedro se posesionó de los barcos anclados en la bahía y Salguero con un destacamento de caballería se apresuró a alcanzar a Gasca y capturar el Tesoro. Her-

nando, después de dejar a Bermejo a cargo de la ciudad siguió también tras de Gasca.

Después de esta movilización del Capitán Salguero y del propio Hernando, en persecución del comisionado Gasca, el capitán Bermejo adoptó una decisión infantil y absurda. Considerando que las fuerzas destacadas al alcance del tesoro no eran lo suficientemente fuertes, dejó a Panamá al cuidado de Don Pedro Contreras; pero tan pronto como abandonó la ciudad surgió una contrarrevolución encabezada por el Obispo Fray Pablo Torres a la cual se unieron multitudes excitadas, gritando: Viva el Rey. Mueran los tiranos...!!

Mientras estas cosas sucedían en Panamá, Bermejo supo en Chagres de la grave situación creada a sus espaldas por la que despachó correos a gran prisa para alcanzar a Salguero y a Hernando, informándoles de lo que sucedía y devolviéndose él a marcha forzada hacia Panamá.

Aunque Bermejo y sus hombres se encontraban completamente desgastados por la larga y pesada marcha insistió en atacar la ciudad la misma noche de su llegada, a pesar de que para mayor complicación encontró que las condiciones en la ciudad habían cambiado totalmente.

Las calles estaban defendidas por barricadas y desde los techos de las casas las tropas leales al Rey disparaban tan certeramente que habían detenido el avance del ejército invasor, obligándole a retirarse a extramuros. Enfurecido por el fracaso, Bermejo fue a replegarse a una estancia inmediata, jurando venganza y prometiendo prender fuego a la ciudad la noche siguiente y asesinar a todos sus defensores.

Al enterarse los pobladores de Panamá de las amenazas proferidas por Bermejo se prepararon a su propia defensa y en vez de esperar el ataque, emprendieron la marcha, llevando la pelea al campo enemigo. Tomado de sorpresa Bermejo con este movimiento inesperado se retiró a

una colina de la vecindad, la que hoy se conoce con el nombre de "Cerro de la Matanza", en donde se le unió Salguero, quien se había apresurado a darle ayuda.

En estas alturas, frente a la ciudad, se encontraron las dos fuerzas contrarias, resultando derrotados los rebeldes. Más de noventa murieron en el campo de batalla, incluyendo a Bermejo y Salguero. El resto fue hecho prisionero y en la cárcel fueron apuñaleados sin ninguna consideración.

Pedro de Contreras, quien se mantenía en la bahía huyó con dos barcos abandonando sus otras naves. Obligado a desembarcar con sus compañeros en punto de Higuera, los que no fueron capturados murieron de hambre o fueron exterminados por los nativos.

Hernando, quien había avanzado hasta la sierra de la Capireja, en persecución del Comisionado Gasca, tomó el curso del río Chagres y se apresuró a regresar en ayuda de Bermejo y Salguero; pero al tener conocimiento del resultado de la batalla de Panamá, desbandó sus fuerzas y dejó que cada hombre tratara de llegar lo mejor que pudiera a la costa del Mar del Sur con la esperanza de ser recogido y auxiliado por los barcos que comandaba su hermano Pedro.

El Jefe de esta expedición desventurada y algunos de sus amigos alcanzaron el Pacífico y se hicieron a la mar en una canoa, pero una tormenta violenta los hizo volver a la playa donde se dispersaron. Vadeando un río, Hernando, quien estaba debilitado por el hambre y la fatiga, pereció ahogado. Su cuerpo, cuando fue recogido por sus compañeros, se le identificó por un ornamento que usaba alrededor del cuello. Su cabeza, sobre la que pretendió ceñir una corona, fue cortada y expuesta a la vista del público en la plaza de Panamá.

Su intentona de formar un imperio para sí en la América fue indudablemente una locura y ciertamente no es-

taba fundada en la razón y el derecho; pero si en la ejecución de sus planes hubiera tenido un poco más de tacto, habría logrado adueñarse de Panamá y crear así al menos una amenaza inquietante para el poderío de la monarquía española en el Nuevo Mundo. (2)

TAMBIEN, EL TIRANO LOPE DE AGUIRRE PROYECTO ADUEÑARSE DE NOMBRE DE DIOS Y DE PANAMA EN SU RECORRIDO PARA ALCANZAR EL PERU

“Estando ya el Nombre de Dios pacífico de la calamidad y guerra de los negros”, el capitán Pedro de Urzúa pasó al Perú en el año 1558 y queriendo el Virrey y Marqués del Cañete gratificarle por los buenos servicios prestados en la captura de Bayano le dió la orden de que fuese a descubrir las provincias de Amegua, y El Dorado, que tenían renombre de ser ricas en oro.

Acompañaban a don Pedro de Urzúa en su empresa Lorenzo Salduendo, Cristóbal de Chávez y Lope de Aguirre, gente levantisca, bien conocida en el Perú por haber estado comprendidos en los motines y alzamientos que infestaron esa tierra, por lo que el Virrey y los Oidores quedaron preocupados de que Pedro de Arzúa fuera persuadido de alzarse contra el servicio de su majestad y con la gente que tenía, que eran casi 300 hombres, volviese sobre el Perú y les pusiese en puro aprieto; pero tal propósito que no logró calar en el ánimo de Pedro de Urzúa, fue obsesión constante en la mente desequilibrada de Lope Aguirre y sus secuaces, quienes intrigaban y planeaban para regresar al Perú y apoderarse del gobierno de ese Virreinato.

En su empeño los amotinados encabezados por Lope de Aguirre ultimaron a puñaladas, en primer término, a Pe-

(1) Bennett — History of the Panama Canal.

dro de Urzúa, después a su sustituto, el nuevo gobernador, Hernando de Guzmán, proclamado por ellos mismos Príncipe del Cuzco y más tarde con el correr del tiempo a todos los que se opusieron a sus nefandos propósitos. Fue tanta la influencia de Lope de Aguirre que muchos soldados, engañados por sus falaces promesas le siguieron en su abierta y decidida rebelión contra la autoridad del Rey. Talvez les exaltaba y decidía a tomar el mal camino los ofrecientos para cuando ellos, los Marañones —como así se llamaban entre si, los que habían emprendido esta empresa de explorar el Río Marañón— regresaran al Perú dueños de vidas y haciendas.

Figura en este torbellino de pasiones bajas, una mujer, doña Inés de Atienza, compañera de don Pedro de Ursúa, la “cual lo tenía como hechizado y por ella se regía y gobernaba”. Esta mestiza, hija de una india del Istmo fue motivo de grandes altercados amorosos que culminaron en episodios sangrientos entre sus propios compañeros de armas. Sin embargo, dama tan discutida fue víctima de la inflexibilidad de Lope de Aguirre que la consideraba contraria a sus ambiciosos proyectos para adueñarse del Perú.

Imposibilitados los revoltosos para regresar al Perú por el río Marañón, cuyo curso navegaban, tomaron la decisión de salir al Atlántico y hacer escala en la isla Margarita en donde por la poca resistencia que les podían hacer se proveyeran de lo necesario para ir derecho a Nombre de Dios, ciudad que sería asaltada de noche, poniendo de inmediato guardia en la sierra de Capireja para evitar que se les diera aviso a los vecinos de la ciudad de Panamá. Asegurado Nombre de Dios y el Paso de la Caira sorprenderían a Panamá, aprisionando y matando a los representantes del Rey y luego de hacer las mismas crueldades y robos que en Nombre de Dios, tomarían y asegurarían todos los navíos surtos en la bahía para evitar que alguien huyese al Perú.

Estas noticias relacionadas con los preparativos que hacía el tirano Lope de Aguirre, llegaron a Panamá y motivaron grave sobresalto, temerosos los panameños de que volvieran los días trágicos como aquellos de 1551 cuando los hermanos Contreras inquietaron la tierra; sin embargo, ante el peligro inminente del arribo de Lope de Aguirre, el gobernador Figuerola reconcentró gente de todo el territorio para rechazar al terrible tirano.

Su demorada navegación, mil seiscientas leguas por el río Amazonas, fue una trágica odisea en que imperaron el hambre y el terror y un permanente sobresalto de los unos contra los otros, subrayado por las órdenes del tirano Aguirre que condenaba a la pena del garrote hasta a sus más esforzados capitanes tan sólo por la sospecha de una supuesta conjuración o desobedecimiento a sus órdenes. Y es fama que en esa orgía de sangre en que mató y metió a cuchillo más de sesenta personas españolas, viéndose asediado por las fuerzas del gobernador de Venezuela se acercó a su hija que era mujer y le dijo: “Hija, encomiéndate a Dios, que te quiero matar”. La moza le respondió: “Por qué Señor?” —El tirano Aguirre le dijo: “Porque no te veas vituperada ni en poder de quien te diga, hija de un traidor”; y echando mano de una daga o puñal que tenía, le dió de puñaladas y le quitó la vida. (1)

Lope de Aguirre, como Gonzalo Pizarro, fueron los únicos que proclamaron y vocearon su rebeldía contra el Rey. Así, en forma irreverente, despachó al Rey, a través de la Audiencia de Santo Domingo, un cartel de desafío, expresión de su insensatez y arrogancia.

“He salido de tu obediencia, cruel e ingrato Rey, para hacerte la más cruda guerra. Hago votos solemnemente, yo y mis doscientos marañones de no dejarte ministro con vida; y gozoso, sería de ir al infierno, pues habría de encontrarme con Alejandro y César, y no al cielo, donde va gente de poca monta como pescadores y carpinteros”.

—Ortigueira— II tomo de historiadores de Indias.

VI

ESCLAVITUD DE LOS NEGROS

Trata de Negros Esclavos en América

Fue el piadoso padre Bartolomé de Las Casas quien justificó y alentó la trata de los esclavos negros en América. Lleno de conmiseración por el trato inhumano que los conquistadores daban a los nativos, invocó ante el Rey la abolición de las encomiendas y la esclavitud de los indios. Con sus argumentos y pruebas convenció a los Reyes de las crueldades que los conquistadores cometían con los indios de América, bajo el pretexto de convertirlos a la religión cristiana.

Debido a las protestas del Padre Las Casas la vida de los indios fue tomada en consideración y cesaron para éstos los sufrimientos, cuyo dolor es difícil expresar. Protegidos los indios de los abusos de los colonizadores españoles, inmediatamente comenzó la trata de negros esclavos, traídos de Africa, para reemplazar a los indios en el trabajo de las minas y las duras faenas del campo.

El comercio de esclavos era tan lucrativo que se organizó un perfecto negocio para traer esclavos a las colonias de América. Aunque en los contratos celebrados con los tratantes de negros se establecía que se embarcaran a las colonias solamente negros catequizados, después de algunos años de permanencia en la península, "pues los no convertidos huíanse a los montes, juntándose con los indios y enseñábanles malas costumbres, probablemente costumbres no cristianas"; a pesar de que se restringía el embarque

de esclavos enfermos o defectuosos y se exigía un reconocimiento de cada esclavo para ver si sufría enfermedad contagiosa y por último se establecía como medida de humanidad el número de negros que podían ser conducidos en los barcos cargadores de esta “mercancía de ébano”, todas estas cláusulas escritas fueron solamente buenos propósitos que no tuvieron cumplimiento, tratándose de un negocio de suyo tan envilecido, despiadado y cruel.

“De acuerdo con la política comercial establecida, todas las mercaderías, inclusive los negros, habían de salir y ser registradas en la Casa de la Contratación de Sevilla. Mientras el tráfico fue escaso tal condición pudo ser cumplida, más cuando la demanda de negros esclavos aumentó el registro en Sevilla fue un tropiezo y hubo necesidad de permitir que los embarques fueran hechos en las mismas factorías africanas y siguieran rumbo directo a los puertos de las Indias, sin tener que registrar su cargamento de esclavos en Sevilla”. (1)

Al principio los traficantes compraban a los jefes de las tribus guerreras de las costas del Africa sus enemigos prisioneros; pero cuando ya no había más prisioneros que comprar los mismos tripulantes de los buques negreros desembarcaban en la costa y detenían por la fuerza a todos los negros que podían atrapar sin distingos de sexo ni edades.

Para cazarlos se valían hasta de recursos que hoy las leyes prohíben a los cazadores de animales salvajes. Incendiaban los bosques y yerbatales del norte de Africa para que así las tribus acorraladas por las llamas corrieran hacia la costa en donde eran aprisionados por sus perseguidores.

Encerrados en la bodega de los buques o encadenados para mayor seguridad, los negros eran trasladados a la América, peor que animales destinados al sacrificio. En

(1) Gonzalo Aguirre Beltrán.—La Población Negra de Méjico.

esos viajes largos, que bien podían prolongarse por meses, los esclavos vivían apretujados, expuestos a mil enfermedades y contagios. Por eso de cada centenar de negros que se embarcaban en las costas del Africa, solo llegaban a los puertos en donde habían establecidos mercados de negros las tres cuartas partes de ellos, es decir, setenta y cinco infelices extenuados y tullidos que difícilmente podían mantenerse en pie.

Ya en tierra los negros, depositados en barracones, se vendían al mejor postor, sin importarle al vendedor la dispersión de las familias. Portobelo, como era el puerto de desembarque de los negros que se vendían en Tierra Firme y el Perú, tenía su cuarentena o depósito de negros —llamado la Negerería— con sus murallas altas y cerradas, en donde se encerraban los negros esclavos que se ofrecían en venta a los colonos de la América del Sur para el trabajo de las minas y las labores agrícolas.

Subleva el espíritu pensar en ese hacinamiento de seres humanos, acorralados como animales, a quienes se les tiraba la ración diaria de ñames, yucas y guineos sancochados por las asperillas de las murallas, como si se tratara de animales de ceba; contrista el ánimo las historias auténticas hechas alrededor de ese mercado de esclavos negros, vendidos al mejor postor, sin considerar los desgarramientos dolorosos de éstos cuando se desintegraba la familia y se separaban los hijos de los padres para llevarlos a tierras distantes condenados al trabajo y la esclavitud.

Los negros, a pesar de contarse en número reducido, representaron desde su llegada a Castilla del Oro, el brazo que trabajaba y producía. Al indio no se le pudo exigir grandes esfuerzos por su incapacidad para trabajos pesados y por las leyes paternas que le protegieron; el hombre blanco, como conquistador, no tenía porque trabajar; y así, el negro fue el único que movió la pesada maquinaria de producción colonial.

Negros esclavos trabajaron duramente en las minas, en los aserraderos de la costa, en los hatos de ganado, en los cañaverales y sirvieron de bogas en los ríos y en el mar, de conductores de recuas de mulas, de buzos en las pesquerías de perlas, de cargueros y de esforzados obreros en las grandes construcciones de ciudades y fortalezas.

Llegan las Primeras Cargazonas de Esclavos

Afirma don Fernando Romero en su Historia del Negro en Tierra Firme que la introducción del Negro en la conquista de Castilla del Oro la inició Balboa: "Nunflo de Olano, uno de los descubridores del Mar del Sur era negro. Balboa también importó luego de la Española una veintena de hombres de color para que le ayudasen en la terrible faena de transportar desde Acla los materiales para la construcción de las carabelas que necesitó armar en el Pacífico".

Los portugueses asumieron por mucho tiempo el tráfico exclusivo de los esclavos que recogían en las costas de Guinea; pero después, contratistas de otras nacionalidades consiguieron de los reyes españoles el privilegio de traer de otras factorías en las costas de Africa la cargazón de negros esclavos para atender los pedidos de las colonias de América.

Pero por esta franquicia de introducir negros los privilegiados pagaban al rey fuertes sumas de dinero. Así, pues, la trata de negros constituyó siempre un negocio para el Rey, el tratante y el comprador. El esclavo no tenía nada que ver en esta negociación pues era la mercancía, la cosa vendida.

En 1518 extendió el Rey la primera licencia para introducir a las Indias cuatro mil negros pertenientes a los dos sexos, pues había que mantener la especie. El favorecido con esta concesión traspasó sus derechos a los genoveses, quienes de antaño se ocupaban del negocio de es-

clavos y tal vez por eso, en Panamá la Vieja, hubo desde su fundación la Casa de los Genoveses que se dedicaba a la trata de negros.

A los pocos años, en 1528, hubo necesidad de extender otras licencias, pues los colonos exigían más brazos de negros esclavos para la extracción del oro, el aserrío de los bosques, y el cultivo de la caña de azúcar. La Casa de Contratación exigió a los contratantes una suma mayor como derecho real y pidió que se señalara un precio fijo que no excediera de cuarenta pesos para cada pieza de negro.

En la capitulación hecha por el Rey con Diego Gutiérrez para la conquista de Veragua —Provincia de Cartago— le daba licencia para “que llevéis a la dicha tierra e no a otra parte alguna, cien esclavos, la tercia parte de ellos hembras”.

Además, el Rey dió permiso a los españoles para que trajeran sus negros domésticos y concedió otras clases de permisos como gracias que dispensaba su real persona. Así Andagoya obtuvo permiso de introducir cincuenta esclavos libres de todo gravamen para construir el camino que uniría el Chagres con el Río Grande y al Obispo de Panamá se le concedió licencia por veinte negros para que trabajaran en la construcción de la iglesia Catedral.

“Tiene esta ciudad de Panamá y a la de Nombre de Dios negros comprados con sus propios recursos —declaran así los vecinos de la ciudad de Panamá— en un memorial suscrito en 1567. Son los negros de la ciudad de Nombre de Dios veinte y quince los de Panamá y los unos y los otros se ocupan en el reparo de los caminos y en las obras públicas de estas ciudades. Tal número de negros no basta para estos reparos en los meses de invierno cuando más de quinientas e seiscientas mulas de recuas trajinan de uno a otro mar. Son necesarios de continuo mantener en estos reparos más de cuatrocientos negros que no se ocupen de otra cosa”. Así mismo, se conocen casos de

concesiones especialísimas del Rey a los funcionarios o a sus viudas y huérfanos en pago de servicios prestados a su Majestad.

En 1575 “contaba el reino de Tierra Firme 8,629 habitantes de color, de los cuales 3,109 habitaban en el término de Panamá; 1,000 en Nombre de Dios; 1,570 en Veragua y 450 en Natá. De los correspondientes al término de Panamá mil seiscientos residían en la ciudad y los restantes eran ocupados en las huertas, en las recuas de mulas, en las Islas de las Perlas y en los hatos de ganado. Había, además 2,500 negros alzados”.

El negro se clasificaba como *bozal*, que vale tanto como decir bruto, cerril o salvaje; *ladino* o sea el negro catequizado, que amén de su lengua sabía el español; “*cimarrón*” el esclavo alzado en rebeldía contra su dueño y “*mogollones*” a los negros afectos a los españoles que servían de policía contra los negros alzados.

La existencia de más de diez mil negros esclavos en el Istmo y sus repetidos actos de rebeldía, en una zona de tránsito de tanto cuidado como era el Camino del Oro, movieron a las autoridades españolas en 1556 a prohibir la introducción de esclavos a Tierra Firme, razón por la que el valor de los esclavos subió en los puertos de Nombre de Dios y Portobelo a ciento treinta ducados.

Sometido a su dura esclavitud, obligado a trabajar para el amo y soportar sus abusos y malos tratos, el negro esclavo huyó y se volvió cimarrón y ya alzado se rebeló contra las autoridades, robó en las haciendas y atacó en los caminos a los viajeros y a las tropas del Rey.

La Venganza del Hombre de Color Asoma en Tierra Firme

En 1549 la venganza del hombre de color asomó en Tierra Firme — dice el historiador Fernando Romero—. “El esclavo Felipillo huye del Archipiélago de las Perlas y

con varios negros de las pesquerías, establece su palenque en San Miguel. A este acuden cimarrones de Panamá y de las haciendas. Y todos juntos empiezan a robar e incendiar. El gobernador envía contra ellos al Capitán Francisco Carreño. Este, atácalos, quema sus sementeras y bohíos y hace treinta prisioneros, de los cuales uno es descuartizado en la ciudad de Panamá para escarmiento de los otros esclavos”.

“A este primer caso de sublevación siguen muchos otros y se hace imposible la vida en las haciendas inmediatas a Panamá e inseguro el tránsito por el Camino Real, en donde los cimarrones asesinaban a los viajeros, robaban las mercaderías y para ganar simpatías y adeptos dejaban en libertad a los negros esclavos”.

A tal punto llegan las cosas que el Gobernador Alvaro de Sosa decide acabar en 1553 con los cimarrones y, a partir del año predicho, envía contra ellos varias expediciones. Pero no es fácil terminar con ellos porque están dirigidos por un fuerte brazo y un ágil cerebro: Bayano, a quien sus compañeros reconocen como rey de los hombres de color.

Gil Sánchez de Morcillo sale contra él por la región de Chepo. A los pocos días regresan a Panamá solamente cuatro soldados que han sobrevivido a la derrota de las tropas de la Audiencia. “Conocido en Panamá lo ocurrido y enterados de la gran cantidad de negros cimarrones que seguían a Bayano hubo gran alboroto y escándalo en este Reyno pues todos los negros se quisieron alzar y no querían a sus amos, antes se huían y se iban a juntar con la gente de Bayano de tal manera que ni se pudieron tener haciendas en el campo ni andar por los caminos sin peligro de muerte” informa un comentarista de la época.

“Alvaro de Sosa ordena dos entradas mas pero resultan infructuosas —según él mismo lo expresa— razón por lo que el Capitán Carreño, vencedor de Filipillo, se hace

cargo de la campaña contra Bayano con feliz éxito, pues logra apresar al Rey Negro; pero el Gobernador, queriendo agotar los medios conciliatorios con los demás sublevados, hace un convenio con Bayano, en cuyo cumplimiento le da libertad. El rebelde, burlando lo pactado, vuelve a las andadas y continúan los robos y asesinatos. Es tan grave la situación que no se puede caminar por aquellas tierras, sino en partidas, de más de veinte hombres armados". (2)

En estas circunstancias llegó a Panamá, en 1554 en viaje a Lima, con don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete y tercer Virrey del Perú, quien enterado de los sucesos, decide terminar con los cimarrones y "a tal propósito crea un impuesto especial del 1% sobre el valor de toda la mercadería que entra por el puerto para sostener la guerra y pacificación de los negros alzados que impiden el tráfico de las recuas de mulas entre Nombre de Dios y Panamá". (3)

Por entonces, 1556, se halla en el Istmo el Capitán Don Pedro de Ursúa, afamado guerrero del Nuevo Reino de Granada. El Virrey le encarga la campaña y Ursúa acepta. "Armó doscientos hombres y penetró con ellos en las montañas de Chepo y Terable, cabecera del río Bayano, que nace en las montañas del Darién, a las que se retiró el reyezuelo negro. Dos años duró la persecución de los sublevados, cuya táctica consistía en rehuir los encuentros, refugiándose en lo más intrincado de la selva" dice un cronista de la época. (4)

Cómo Don Pedro de Ursúa Sometió e Hizo Prisionero a Bayano, Rey de los Negros

Según Fray Pedro de Aguado a don Pedro de Ursúa se le encomendaron varias expediciones para pacificar a

2) Alvaro de Sosa. Colección del Archivo Nacional.

3) Alvaro de Sosa. Archivos Nacionales.

4) Ibid.

las tribus belicosas de Santa Marta (Colombia) y luego capitaneó las fuerzas organizadas para someter a los negros cimarrones en Tierra Firme y por último, como compensación a sus servicios, se le encargó del mando de la expedición que el Virrey del Perú alistó para la conquista de El Dorado, pereciendo en la empresa a manos del tirano Lope de Aguirre.

Iniciada la campaña contra los cimarrones en 1556, Ursúa se embarcó en Nombre de Dios para acercarse al campamento de Bayano “el que estaba situado en la costa adelante, quince leguas apartado de la mar”; y viendo y considerando don Pedro cuán en vano le sería pretender sujetar por guerra a los negros, buscó la manera de tener tratos y comercio con su rey. Convencido Bayano de las buenas intenciones de Ursúa, quién le prometió un arreglo amistoso, aceptó un convenio “en el que se estipulaba que todos los esclavos idos de sus amos hacía mucho tiempo se tuvieran como libres, que los que en adelante se escaparan serían devueltos por los cimarrones y que todo negro que fuera maltratado por su dueño podía adquirir su libertad pagando su valor como rescate”.

Aunque los demás historiadores no comentan sobre este hecho en particular, Fray Pedro de Aguado expresa en su obra “Historia de Venezuela” que Ursúa guardaba en secreto un propósito desdoloroso y censurable. Olvidándose de su condición de representante del Rey y tomando en menos los tratos que celebrara con los cimarrones “esos esclavos fugitivos y traidores” dió órdenes para que le transportaran a Nombre de Dios junto con mercaderías y baratijas españolas, que debían ser obsequiadas a los jefes cimarrones, grandes cantidades de vino y una poción venenosa para hacer una mezcla con la cual brindaría a sus invitados los cimarrones en ocasión propicia.

Celebrado el banquete en el campamento español los negros fueron obsequiados con repetidas libaciones de vino y a su final los invitados, uno a uno, pasaron a la resi-

dencia de Ursúa en donde recibieron, como muestra de la mejor amistad, mercaderías españolas y una buena tasa de vino, bien cargada con tósigo ponzoñoso, que les emborrachaba terriblemente.

Despedidos en tal forma los más de los invitados, quedaron con Bayano unos pocos capitanes y otros negros más, los cuales fueron reducidos a la fuerza y hechos prisioneros. Dos meses después, cuando ya habían reposado de sus faenas tomaron el camino a Nombre de Dios, llevando como prisioneros al Rey Bayano y a algunos de sus capitanes.

“De Panamá, Bayano, fue remitido a la ciudad de Lima, donde estaba el Virrey, para que lo viese e hiciese de él lo que quisiese. El Virrey recibió alegremente a Bayano y lo honró, dándole algunas dádivas y buen trato a su persona. Desde allí lo envió a España. Todos los demás negros fueron así mismo presos y dados por esclavos del Rey y enviados a vender fuera de aquella tierra a diversas partes para que allí no hubieran nuevas juntas ni quedasen rastros de tan mala semilla”.

“Los vecinos y mercaderes de Nombre de Dios y Panamá solemnizaron con grandes fiestas y regocijos públicos el desbarate y prisión de estos esclavos, dando grandes muestras de agradecimiento a Pedro de Ursúa por la obra tan señalada que les hizo de limpiarles la tierra de una tan crecida cuadrilla de ladrones y salteadores”.

De Bayano, sólo nos queda su nombre, dado al río Chepo, que fue teatro de sus empeños por alcanzar la libertad de la gente de su raza.

Con la Presencia de los Corsarios Vuelve a Inquietarse la Tierra de los Cimarrones

Después de la derrota de Bayano reinó una relativa tranquilidad hasta que en 1571 la presencia de los corsarios en las costas de Tierra Firme envalentonó a los negros alzados.

En un memorial de ese año —1571— los vecinos más destacados de la ciudad de Panamá exponen al Rey “el atrevimiento de los negros cimarrones que se salen al Comino Real de esta ciudad a la de Nombre de Dios y rondan de continuo alrededor de la Casa de Cruces. Están tan atrevidos que entran disimulados de noche en esta ciudad y en la de Nombre de Dios a hurtar y robar negros y negras al arcabuco (monte). Hace pocas noches que entraron a la ciudad de Nombre de Dios los cimarrones y mataron a dos españoles junto a la Casa de la Contratación y se salieron sin castigo. En el Chórrillo —de la antigua Panamá— que queda a un tiro de arcabús del pueblo— a donde van las negras a lavar ropa se llevaron los cimarrones tres negras y del río de esta ciudad se las llevan cada día lo que ha dado motivo a que se organice un pie de fuerza de doscientos hombres bajo las órdenes del Capitán Esteban de Trejos para que fuese a la principal población de negros cimarrones que es Bayano —a treinta leguas de Nombre de Dios— y desarraigue de allí a los negros alzados y pueblo de españoles ese sitio”.

En Real Cédula de 1573 el Rey da instrucciones para una batida general contra los corsarios y cimarrones e informa así mismo a las autoridades de Tierra Firme de las órdenes impartidas a su Almirante don Pedro Meléndez para que con parte de la Armada barra estas costas de corsarios y habiéndolo logrado se ponga de acuerdo con el Presidente de la Audiencia de Panamá para hacer el castigo de dichos negros, “dejando establecido que los que se tomaren vivos se adjudicaren a quienes los tomasen presos, enviándolos señalados —con hierro candente— a estos reinos, de manera que aún cuando sus dueños los vendan no puedan volver a las Indias”.

Pero a pesar de estas medidas los negros mantuvieron sus relaciones con los ingleses. Fueron aliados de Oxcham y de todos los bucaneros que transitaron el Darién para ofender el poderío español. Para someterlos a la obediencia se estableció en 1578 el Fuerte de “Bayano”, bajo la

jefatura de don Pedro Ortega y Valencia, en una angostura que hace la tierra entre los dos mares, por convenir que este sitio a cincuenta leguas de Panamá estuviese seguro de los negros alzados y de los enemigos extranjeros.

Por otra parte, escarmentados con la derrota de Oxeham los negros se acogieron al indulto que a nombre del Rey decretó en 1579 el Oidor Alfonso Criado de Castilla y entraron en trato con él y se sometieron a su ley. Los cimarrones fueron declarados libres y a propuesta de la Audiencia se avicindaron a legua y media de Nombre de Dios, en un pueblo llamado Santiago del Príncipe, lugar que fue conocido siempre con el nombre de Palenque.

“La población se componía de ciento cincuenta y dos personas y tenían por Gobernador, aunque nominal, a un negro, llamado don Luis de Mozambique, casado con mestiza. Estos negros aliados a los españoles se les denominaba “mogollones” y estaban dedicados a perseguir a los negros alzados”. Fueron estos mismos negros mogollones los que fueron trasladados en 1608 a los arrabales de Portobelo por orden del Rey en vista de la disminución de sus pobladores y para tenerlos más a mano y disponer de ellos en los servicios de la ciudad.

En 1582, otro caudillo, Antón Mandinga, Jefe de los cimarrones del Pacífico hizo arreglos de paz y con más de doscientos negros prófugos se estableció en Pacora a tres leguas de Panamá, provisto de semillas, útiles de labranza y un hato de vacas que les compró la Audiencia”.

Los Vecinos de Panamá Suplican al Rey Permita la Introducción de Nuevas Remesas de Negros Africanos

Pero no debe pensarse que después de 1556, año en que, como hemos comentado, se prohibió la introducción de negros para el servicio en Tierra Firme, se suspendió el tránsito negrero por el Istmo.

Ya en 1583 los vecinos de la ciudad de Panamá “suplicaban a S. M. permitiera de nuevo la introducción, sin ningún impedimento de negros africanos porque con la guerra que se les hizo murieron muchos y otros fueron presos y desterrados y los que de ellos quedaron se redujeron a poblaciones para llevar una vida de orden”. Argumentaban para hacer su solicitud “que en este Reino no hay otro servicio sino el de negros y sin ellos no se puede vivir en la tierra, ni cultivarla ni beneficiar los ganados”.

Por las mismas razones el Oidor Villanueva y Zapata informaba en el año 1595 a S. M. de la compra hecha con fondos de la Hacienda Real de algunos negros para adelantar las obras en Portobelo, advirtiéndole la necesidad que había de mas de trescientos negros para dedicarlos exclusivamente a los trabajos del puerto, construcción de fortalezas y calzadas del camino por donde habían de tra-ginar las mulas que debían de mover el comercio de Portobelo a Panamá.

Aunque parezca un suceso intrascendente, pero sí rebelador de la trágica situación de los negros esclavos, comentamos a continuación la búsqueda y persecución de un grupo de estos negros pertenecientes al Rey y ocupados en la fabricación del Castillo de San Felipe de Portobelo. “Efectivamente, el Gobernador y Capitán General del Reino de Tierra Firme, don Alonso de Sotomayor, ordenó que para el caso en referencia se reconcentraran fuerzas del fuerte del Bayano y de la ciudad de Portobelo para que embarcados de una goleta hicieran un recorrido por tierra y mar desde las costas de Acla hasta Nombre de Dios para aprisionar los esclavos en fuga. Hechos prisioneros diez de ellos y sometidos a juicio fueron condenados a doscientos azotes, señalándose para los cabecillas Pedro Cazanga, Juan Angola y Antón Sosa la pena de muerte en una horca situada en la plaza mayor de la ciudad de Portobelo”.

En Cédula Real de 1619 se hace mención de la adquisición que hizo la Audiencia de Panamá con fondos de la Hacienda Real de cierta cantidad de negros para emplearlos en la construcción del expresado castillo de San Felipe en Portobelo y San Lorenzo en la boca del río Chagres. Terminadas estas construcciones “el Rey pide se le de informe de cuántos de estos esclavos son muertos y los que al presente están vivos y por qué causa siendo estos negros propiedad de la Hacienda Real no se han vendido. Termina el mandato real ordenándole al Fiscal de la Audiencia para que proceda a vender con el mayor beneficio que fuere posible los dichos negros, *quedando advertido que no han de poder comprarlos ningún ministro mío por sí ni por interpuestas personas so pena de privación de oficio*”.

Por qué el Alzamiento de los Cimarrones tuvo tanta Trascendencia en el Reyno de Tierra Firme?

En la obra “Población Negra en Méjico” de Gonzalo Aguirre Beltrán se anota que en 1765 se estableció como cuota anual para Cartagena y Portobelo la introducción de mil quinientos esclavos negros por el término de diez años. En esta información no se precisa si estos negros eran para incrementar las labores del campo en Tierra Firme o si estaban destinados al Perú como en épocas anteriores. Es el caso establecer que ya en esta fecha habían cesado en parte los peligros que representaba la aglomeración de negros en Panamá, pues el Istmo había dejado de ser lugar de ferias y el camino obligado entre las colonias del Pacífico y la Metrópoli; pero por otra parte hay que pensar que la cuota anual de mil quinientos esclavos negros era exagerada para el territorio de Tierra Firme en atención a su escasa capacidad para dar ocupación lucrativa a tan crecido número de esclavos.

Conviene informar que en 1780 el gobierno español estableció la trata libre de negros, eliminándose el monopo-

lio en beneficio de algunos privilegiados y terminando así, consecucionalmente, con el contrabando de los trabajadores negros. Sin lugar a dudas la constante demanda que hacían los colonos de brazos negros y fornidos para el desarrollo de la minería, agricultura e industria dieron motivo al comercio libre de esclavos en los últimos días de la colonia.

Es curioso anotar que en 1804 se establecieron en Méjico ciertas restricciones al comercio libre de esclavos tal como “que los negros que se introdujeran para el cultivo de sus fértiles terrenos fueran bozales y de ningún modo los que hubieran servido en las colonias inglesas y francesas, para evitar que propagaran las perniciosas máximas de libertad de que se hallaban imbuídos”.

Después de leer la bien documentada obra de Gonzalo Aguirre Beltrán, no se puede pasar inadvertido el hecho de que si en verdad en Méjico se suscitaron actos de rebeldía e insubordinación de los negros esclavos contra sus patronos, nunca en fecha alguna, hubo un movimiento general y continuado de sublevación agresiva y sangrienta como la de los cimarrones en Panamá que se inició en 1549 con Felipillo y se prolongó violentamente con el alzamiento de Bayano y continuó en forma esporádica cada vez que surgía un nuevo caudillo o eran instigados los negros por los corsarios que merodeaban por las costas del Istmo y las montañas del Darién.

Tal vez, la razón por la que en Méjico no hubiera sucedido un alzamiento de esclavos tan caracterizado como el de los “cimarrones” en Panamá, se debió a que a pesar de la gran cantidad de negros introducidos por Veracruz, tal número era insignificante en comparación con las enormes masas indígenas que poblaban el territorio de Nueva España, las que absorbían al minúsculo grupo de esclavos negros.

En cambio en Panamá los ocho mil negros que según estadística aportada por el Oidor Criado de Castilla ha-

bitaban el territorio de Tierra Firme en 1575, era número que sobrepasaba al total de la población —blancos e indios— que residía entre Panamá, Portobelo y sus alrededores. Además, los virreyes de Méjico disponían de fuerzas armadas y recursos de todo género para debelar una sublevación; en cambio en Panamá el contingente de fuerzas militares era reducido, hasta el extremo de que cuando los negros cimarrones alzados se dispusieron a la lucha, el Gobernador tuvo que reunir a todos los hombres hábiles de todos los pueblos del Reino de Tierra Firme o pedir ayuda militar a los Virreyes del Perú. A estas circunstancias especialísimas, en que se agitaban los negros en Panamá, debe agregarse la concurrencia en el territorio de Tierra Firme de los corsarios y piratas que desde 1572 iniciaron con Drake los vínculos más estrechos de amistad y alianza.

Al fin Tiene Término la Trata de Negros Esclavos en América

Por fortuna la Corona española “prohibió para siempre a todos sus súbditos, así a los fieles de la península, como a los no muy fieles de América”, la compra de negros en las costas del África y señaló como término para la trata de esclavos el 30 de mayo de 1820, es decir, bien adentrados ya los días en que se realizaba la independencia americana.

En Panamá se podría trazar una línea de color, la que indudablemente se extendería a través de todas las comunidades en donde se establecieron hatos de ganado, aserríos para la explotación de maderas, astilleros en donde se construían embarcaciones, centros mineros para labrar oro, y pesquerías de perlas en las cuales se reconcentró la población negra.

Esta línea imaginaria partiría de Alanje, seguiría por Remedios, Soná, Montijo, Parita, Los Santos, La Palma en el Distrito de Las Tablas, Natá, Las Guabas y El Coco

en Penonomé, Antón y Río Hato; saltando a Arraiján, Pacora y Chepo en la costa sur, de donde más adelante se extendería hasta el Darién y el Archipiélago de las Perlas. En el Atlántico tenemos los pueblos de la costa de Nombre de Dios a Bocas del Toro.

Al terminar este capítulo sobre la esclavitud en Panamá no he resistido a la tentación de transcribir la siguiente acta de bautismo, tomada de los libros parroquiales de Alanje, que nos presenta en la forma más explícita y conmovedora hasta donde alcanzó la discriminación hecha con los negros, cuando en los registros de la Iglesia se hacía distinción de la raza y la condición de esclavo.

Juan José: “En la ciudad de Santiago de Alanje, día cinco de Enero de setecientos noventa y cuatro, yo, el Cura Párraco, Doctor Salvador Caparrosa, bauticé, puse óleo y crisma a Juan José, de un mes y día de nacido, hijo de Raimualdo de Olmos, esclavo de Don José de Araúz y de Narcisca Avendaño, Zamba libre, ambos vecinos de esta ciudad. Fueron padrinos Don Juan de Dios Campos, sacristán mayor y María Cayetana Samaniego, a quienes advertí su obligación y parentesco. Y para que conste lo firmo — Dr. Salvador Caparrosa”.

Pero tras este panorama de sombras, que nos ofrece la organización social en los días de la Colonia, con sus encomiendas de indios y la esclavitud de los negros hay un destello de luz.

En 1851 don Pablo Arosemena de la Barrera, Primer Gobernador de la Provincia de Chiriquí informaba: “Cuando se levantó el censo de población de la Provincia había en ella treinta y tres esclavos. De estos han sido libertados cinco por la Junta provincial de manumisión. Además de la emancipación de los siervos expresados, ha ocurrido otra que merece ser publicada: José de la Asunción Gallegos, hijo de la esclava María Antonia Gallegos, ha libertado a ésta, entregando al dueño de ella trescientos veinte reales en dinero, y obligándose a trabajar durante doce meses. Esto equivale a esclavizarse temporalmente por alcanzar la

redención de su madre. Tan sublime rasgo de piedad filial es digno de ser conocido por la Nación". (5)

5) Ernesto de J. Castellero R. Publicado en La Razón. Chiriquí.



Esclavos al servicio de la ciudad de Panamá.